



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00033 DE 19
(FEB. - 5 1953)

por el cual se hacen unos nombramientos.-

EL ALCALDE MAYOR DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. 1o.- Para el cargo de Odontólogo Rotatorio de la Dirección Municipal de Higiene, nómbrese en propiedad al doctor EFRAIN ARDILA GARCIA.-

Art. 2o.- Para el cargo de Escribiente de la Inspección Municipal de Instrucción Criminal, nómbrese en propiedad al señor AURELIANO BRAVO RIVERO, en reemplazo del Sr. José Vicente Mejía quien renunció.-

COPIESE Y COMUNIQUESE.-

Expedido en Bucaramanga, a

FEB. - 5 1953

El Alcalde,



El Secretario,

LUIS FERNANDO SANMIGUEL.

LUIS REYES DUARTE.-